

# El Santuario de Higüey en 1855

Por el Pbro. G. B. MORENO DEL CHRISTO (1)

(Con notas del Lic. Vetilio Alfau Durán)

*Romerías a Higüey — Santuario de la Virgen de Altagracia — Alhajas de la misma — Proyecto de Mejoras.*

De la manera que el Oriente tiene a Jerusalem, y en Jerusalem su casa santa; así la Primada de las Indias tiene a Higüey, y en Higüey su Santuario de Altagracia. Allí se apiñan los peregrinos de la Europa y los del Asia con el objeto de cumplir reverentemente sus ofrendas y revolver a sus lares llevando alguna astilla del Símbolo de la Redención: —aquí también acuden los naturales desde el confín del territorio, amalgamados con infinitos extranjeros, a realizar votos, y a rendir ofrendas, regresando a sus cabañas con las hojas del Santo Naranjo, o el aceite milagroso que ávidos recogen en la lámpara de la Virgen. El Oriente tiene sus desiertos que cruzar antes de llegar a la casa donde se conservan las pruebas irrecusables de la Pasión de Jesucristo: — la República Dominicana tiene sus llanuras de San Juan y sus pampas del Guabatico que recorrer, bajo el Sol abrasante de la Zona Tórrida, antes de contemplarse el retablo de la Madre sin mancilla. Desde que se

emprenden aquellas peregrinaciones, las ondas de los ríos y los torrentes no cesan de escuchar el eco melancólico de los rezos conque a coro se eslabonan las jornadas: — desde que se destacan esas romerías los hondos precipicios, el caudaloso Yaque y las tranquilas selvas, tampoco se fatigan de repetir la entonación de los cánticos sagrados conque se santifican la distancia y los peligros. Hay, pues, una exacta paridad en las formas y en la esencia, y algo que en los medios y en el fin, identifica a unos y otros penitentes. Este algo es el sentimiento profundo de la religión; sentimiento que en medio al desorden de las ideas y las teorías del escepticismo desenfrenado que alcanzamos, sólo puede explicarse por un milagro verificado en honra de la fe y provecho de las buenas almas.

Dos épocas hay en el año para cumplir los votos hechos a la divina Señora de Altagracia, patrona de esta población: la que se denomina *fiesta de Enero*, y corresponde al 21 de dicho mes (2), y la de la Semana Santa; sin que se pueda asegurar en cuál de ellas es mayor el concurso, si bien en ambas se comprueba lo que en el párrafo anterior dejamos explicado. Efectivamente: séase en el risueño Enero, séase en la sombría Cuaresma: — los caminos todos, desde Neiba y Cibao, desde la aldea más limítrofe al extremo Occidental de la República, hasta casi el extremo Oriental en que está, medio encajonada, la Común de Higüey; se coronan, por decirlo así, de ancianos, adultos e infantes de ambos sexos, que descalzos y descubiertos, con el rosario en una mano, y en la otra el rústico bordón del peregrino, el *hosanna* en los labios y la fe en el corazón; desfilan lentos como las caravanas del Egipto, llevando detrás las cabalgaduras cargadas de presentes y los comestibles necesarios al sustento. Duermen en las espesuras de los bosques, atando sus hamacas de un árbol a otro árbol, y descansan de las penosas larguísimas jornadas a las orillas zumbadoras de los ríos. Ni las abundantes lluvias, ni el bochornoso vapor que exhala la tierra escandecida por la hoguera eterna, les desalienta o intimida; antes bien levantan sus ojos al cielo y le dan gracias; porque cuantas más penalida-

(1) Gabriel Benito Moreno del Christo nació en Santo Domingo el 21 de marzo del año 1831 y murió en la misma ciudad el 26 de octubre de 1905. Era hijo del prócer Carlos Moreno y Hoyos, magistrado, legislador y Secretario de Estado, quien formó parte de la Junta Central Gubernativa de 1844, y de su esposa doña Carlota del Christo y Amaral. Recibió la ordenación sacerdotal el 8 de mayo de 1854, de manos del arzobispo Portes y en 1859 fué agraciado por el Papa Pío IX con el título prelaticio de Monseñor, siendo el primer eclesiástico dominicano que luciera dicho título. Realizó catorce viajes a Europa en un lapso de cuarenta años y alcanzó numerosas condecoraciones, tales como la Legión de Honor. Fué miembro del Consejo Heráldico de Francia y sirvió algunos encargos diplomáticos. En París publicó tres libros: su famoso ALBUM del cual hizo cuatro lujosas ediciones (la última en 1892); un SUPLEMENTO AL ALBUM; una biografía de JULIO CLARETIE y otra de ALEJANDRO DUMAS; en 1902 aparecieron en esta ciudad sus BIOGRAFÍAS Y ARTICULOS VARIOS, que fué su último libro. Fué tres veces cura párroco de Higüey y capellán de su Santuario. En 1878 el presidente Guillermo lo destituyó de su curato de Higüey, pero solía residir en dicha Villa. Fué legislador en tres ocasiones y se distinguió como orador y como periodista de diáfano estilo. Se estima que fué el eclesiástico dominicano más culto e ilustrado de su tiempo. Su cadáver fué sepultado en la iglesia rectoral de Regina Angelorum, donde duerme su último sueño este sin par COMENDADOR, cuyo dilema, al cual reguló su vida, se hizo famoso: "PARIS O LAS PAMPAS DEL GUABATICO". (Véase nuestro artículo biográfico GABRIEL BENITO MORENO DEL CHRISTO, en el diario LA NACION, C. T., 22 julio de 1945).

(2) V. Fr. Cipriano de Utrera, EL 21 DE ENERO, en *Dilucidaciones históricas*, S. D., 1927, t. I, pgs. 191-196.



des y mortificaciones, contratiempos y accidentes desagradables encuentran en el tránsito:— son otros tantos medios de que se vale el Señor para probar su conformidad y su valor.

Llegados a la entrada del pueblo y en un lugar inmediato al Cementerio que se llama Calvario, donde hay tres cruces; se arrodillan, preparando sus fatigados espíritus con la oración, para saludar después a la Divina Señora. Hecho esto, siguen unos siempre a pie, otros de hinojos hasta las puertas del Santuario en que vuelven a humillarse; por fin, entran en la Americana Casa de Sion, articulando férvidas oraciones, entregan al sacristán los donativos, y postrosados en las gradas del altar mayor, entonan a la Virgen himnos de alabanza, ya por los beneficios adquiridos, ya meramente por haberles concedido la gracia de llegar al término propuesto y saludarla. A pesar de que las circunstancias especiales del país han disminuído mucho la afluencia de los peregrinos, la población en las épocas citadas no es bastante a contener su número.

Antiguamente era preciso levantar en los contornos tiendas, como las levantan los árabes en medio del desierto Líbico; pero si bien es cierto que esto no acontece ya; también lo es que cada bohío se convierte en una posada, cada familia se multiplica tomando el aspecto respetable de una tribu, y hay en la población una vitalidad maravillosa.

El Santuario de Nuestra Señora de Altigracia, sin pertenecer determinadamente a ninguno de los cinco órdenes arquitectónicos, tiene un aspecto bonito y a la vez grave (3), examinado en su parte exterior. La techumbre, que es de bóveda, termina en una media naranja, como los templos de primera jerarquía; lástima que le falte una torre, estando reducida a un enano campanario, cuyos bronce hendidos (4), lanzan en sus alegrías sonidos ásperos y to-

(3) V. Erwin Walter Palm, *Dos santuarios dominicanos*, en B. A. G. N., núm. 36, año 1944, pgs. 319-322.

(4) En el año de 1882 el Pbro. Apolinar Tejera, Cura Párroco y Capellán del Santuario, levantó "la torre, que no pasaba de tres varas i apenas se oían las campanas en los alrededores del pueblo, i aún en el mismo". (Carta de Tejera al Pbro. Meriño, luego Arzobispo de la Arquidiócesis, fechada en Higüey a 13 de setiembre de 1882. Archivo Eclesiástico). El Padre Tejera (1855-1922), sirvió el curato de Higüey desde abril de 1882 hasta el año 1887 que pasó a Santiago como Vicario Foráneo. En Higüey recibió su nombramiento de Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Catedral (25 Marzo de 1886); el Ayuntamiento gestionó que le fuera concedida la Parroquia en propiedad; y se encariñó tanto con sus feligreses, que el 9 de noviembre de 1884 le escribió a Meriño: "Pero me encuentro, amigo mío, tan bien hallado en Higüey, me encuentro tan tranquilo i satisfecho en esta parroquia, que no quisiera cambiarla por ninguna otra. El puesto que se me

talmente roncós (5); lástima también que la Sacristía en vez de hallarse a cordel, figure a un lado, como una anexidad contra la ley de la simetría; y lástima, en fin, que el cuerpo del edificio tenga al rededor y adheridos a sus muros unos estribos espesísimos en número de quince, que no necesita por cierto. Y digo que no los necesita, porque midiendo dichos muros dos varas seis pulgadas de ancho, pueden por sí sólos resistir la ira de los tiempos sin perder una línea de su aplomo. Así, pues, el empleo de esos estribos piramidales de *dos varas y cuarta de ancho por una de grueso* sólo puede explicarse por la manera antigua de construir, que más se ocupaba de dar a cualquiera edificio la solidez de una fortaleza, que la elegancia apoyada en los buenos cimientos y una perfecta gravedad. Empero, modificado el estilo por el gusto, fácilmente se echa de ver lo impropio de ese pleonasma artístico, que tanto contrasta con la precisión y limpieza de los modernos adelantos, y pide tan a gritos la reforma. El Santuario, sin embargo, tiene una bonita apariencia, como queda dicho; a lo que no contribuye poco el estar colocado al término de la plaza de armas, sin grandes inmediatos edificios que destruyan los efectos de la óptica.

Examinado interiormente, en nada se diferencia de los otros templos, componiéndose de una sola nave que mide treinta varas de longitud, de la puerta principal al fondo del presbiterio, siete de latitud entre sus columnas laterales, y once y tres cuartas de profundidad o de altitud. A la derecha de la entrada está el *Bautisterio*; seguidamente un altar con el magnífico cuadro de *los Dolores* (6) y cabe la puerta de la Sacristía, otro llamado *del Santísimo*. A la izquierda y en el mismo orden, el de *las Animas*, luego el de *la Merced*, en que se vé un valioso sagrario de plata maciza, y en último término el de *Jesús Crucificado*. En los intermedios las paredes se hallan adornadas con los cuadros de la *Pasión*, como también con treinta y cuatro láminas que representan otros tantos milagros de la Virgen y expresan al pie los casos, los nombres de los agraciados y las fechas. He dicho que el Sagrario de plata se encuentra en el altar de la Merced; la razón es que no puede contenerse en él la magnífica custodia

ofrece, brinda i halaga, pero así i todo, yo prefiero la antigua corte de Cotubanamá a la importante, rica i hermosa región de Caonabo". (Archivo Eclesiástico). Declinaba la parroquia de San Juan de la Maguana.

(5) Las campanas que había entonces eran de muy reducido tamaño y estaban rajadas. Habían sido fundidas en los años 1766, 1772 y 1779. En el año 1865 fueron sustituidas por tres muy sonoras fundidas en Boston, Estados Unidos de América, el año anterior, y donadas por D. Joaquín Alfau.

(6) Se conservó este hermoso óleo hasta el año 1916.



por sus grandes dimensiones, y habiéndosele dedicado uno de caoba en que se reserva, el de plata le ha cedido sus derechos al altar Mayor, en obsequio de la propiedad.

En uno de los arcos que sostienen la techumbre, cerca del coro, se lee la siguiente inscripción:

“Siendo Cura de esta Parroquia y Capellán de la Virgen el Presbítero ciudadano Antonio de Soto en el mes de Diciembre del año de 1837 y 34 de la República, hizo pintar esta Santa Iglesia por mano del Ciudadano Baltazar Morcelo”. (6 bis).

Sensible es, a la verdad, que la Casa del Señor sea la encargada por nosotros mismos de recordarnos las dominaciones de las legiones del Oeste, legiones que, así como la de los Hunos capitaneados por Atila sembraron el espanto en Tracia, Tesalia y Macedonia, así también sembraron en nuestra Patria el terror, y la congoja en nuestros pechos... Debe, pues, borrarse ese fatídico letrero; debe relegarse al olvido cualquiera vestigio que nos hable de aquella época incalificable. Además, nunca los sagrados muros de los templos han servido de páginas para la historia de la Cronología; y prescindiendo por un momento de las razones políticas; diremos que la tolerancia de ese letrero puede causarnos, en otro sentido, mucho mal. Ningún extranjero que lo viese y comparase los tiempos, sospecharía que perdura por nuestra indolencia; diría cuando menos que por ignorancia, y este juicio es muy poco lisongero.

La Sacristía tiene seis varas de largo por cinco de ancho, y además una picesita anexa, donde se depositan los enceres de la servidumbre del Santuario. En ella hay un cuadro antiguo de los *Dolores*, otro del *Divino Rostro*, y sobre el altar en que se reviste el Sacerdote, un escudete con un león rojo, rampante, en campo amarillo... (7) ¡Aún se conservan en nuestros templos los atributos y colores de las armas de la antigua Metrópoli!... Aún se vé suspendido sobre el Altar Mayor de la Catedral el escudo completo que la simboliza! Prueba evidente de las simpatías y el respeto que se le consagra, a pesar de

(6 bis) V. Nuestras *Rectificaciones históricas*, en el diario *La Nación*, C. T., 29 julio de 1945. Baltasar Morcelo, (a quien han confundido con su padre Pedro Morcelo, fallecido el 7 de octubre de 1844, amigo del prócer Pbro. Gaspar Hernández) nació en esta ciudad el 7 de enero de 1812 y murió el 14 de diciembre de 1864. Su hermano Sebastián se distinguió como pianista.

(7) Se trata del escudo de armas de la Villa, concedido por los Reyes Católicos el 7 de diciembre del año 1508. V. Lic. E. Rodríguez Demorizi, *Blasones de la Isla Española*, en B. A. G. N., núm. 1, año 1938, pgs. 38-40.

las metamorfosis políticas cumplidas en el escenario dominicano, y del carácter voluble de la época que atravesamos. También tiene la Sacristía sus láminas de milagros; una de ellas, traída del *Guarico*, representa el verificado en un moribundo de la familia Richer, cuya vida fué restañada por obra de la Virgen, cuando ya la lloraban como extinta, cuando flotaba incierta sobre el dintel de la tenebrosa eternidad. (7 bis).

De intento he dejado para lo último hablar del Altar Mayor, de la Virgen, y de las riquezas del Santuario por ser objetos que demandan alguna detención, considerada su magnificencia. Con efecto: suspendido media vara del piso principal, con sus frontales de plata, sus atriles de lo mismo en formas de águilas y la elegante precisión de sus adornos; el Altar Mayor se destaca en mitad del presbiterio magestuoso y sublime como el Tabernáculo de los Israelitas, como debe serlo el paramento de la divina forma con que se celebra el santo sacrificio. Y al fondo está un gran cuadro dorado que ocupa todo el testero y en medio de este cuadro un nicho de plata, y reservada dentro de ese nicho, la inmaculada Virgen de Altagracia; virgen de bondades a quien han tributado siempre un culto singular los habitantes de este suelo, los infinitos extranjeros que lo pisan, y lo que es más:— hasta los mismos salvajes del Oeste, cuyas anuales romerías en los caliginosos tiempos de su ilegítima Regencia fingían emigraciones por lo multiplicados y frecuentes. Y he aquí la mejor apología que puede hacerse de Nuestra Señora de Altagracia: — ¡ella escuchaba a estos tiranos opresores de su grey, a estas bestias feroces y enemigas de todo lo que no procede de ellas mismas!

(7 bis) El 10 de octubre de 1898, escribió el Padre Moreno aludiendo al sermón que se proponía pronunciar el 21 de enero siguiente en el Santuario de Nuestra Señora de Altagracia: “El 21 de Enero será otra cosa: ese día calzaré el coturno para cantar las glorias de esta Virgen milagrosa. Sentiré no poder apostrofar los cuadros que representaban algunos de sus prodigios: una mano vandálica los hizo desaparecer...”

Esta afirmación no es exacta pues todavía se conservan unas veinte pinturas ejecutadas en medallones de caoba, que datan del Siglo XVIII, los cuales están colgados en las paredes interiores del Templo. A ellos alude el poeta Rafael A. Deline en una de las notas que ilustran su bello poema *Milagro*. San Pedro de Macorís, 1896. Los que hizo desaparecer una *mano vandálica* fueron los que estaban pintados en las paredes, hechos en diversas épocas y de escaso valor artístico. Acerca de estas pinturas escribió en 1650 el canónigo D. Luis Gerónimo Alcocer: “Van en romería a esta sacra ymagen de nuestra señora de Alta Gracia de toda esta ysia y de las partes de las Indias que estan mas serca y cada día se uen muchos milagros que por ser tantos ya no se aueriguan ni escriuen, algunos en señal de agradecimto. los hacen pintar en las paredes y otras partes de la yglesia y con ser los menos ya no ay lugar para mas”. (Vide: E. Rodríguez Demorizi: *Relaciones Históricas de Santo Domingo*, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, R. D., 1942, t. I, pag. 214-215).



Se venera, pues, en un lienzo de diez y siete pulgadas de largo por doce de ancho: el marco en que está incrustada es todo de oro y mide tres pulgadas de ancho, dos y media de espesor y veinte y tres de largo. En su rededor brillan montadas infinitas piedras preciosas, viéndose, además, prendidas a él, muchísimas ofrendas que le consagrara la gratitud de los devotos, tales como dedos, ojos, piernas, etc., todos igualmente de oro y plata.

La pintura, aunque despojada ya del brillo de lo nuevo, tanto por el tiempo como por el contacto de los miles de labios que desde eterno se allegan a besarla el día sábado, en que se le ofrecía particularmente; conserva toda la belleza de expresión que daba a sus cuadros *Tintoretto*, toda la fuerza del colorido que imprimía a los suyos el célebre *Vassari*. Se conoce al primer golpe de vista que fué de un pincel maestro, de un artista consumado que, al trasladar al lienzo el pensamiento, sentía arder en su alma el fuego santo de la verdadera inspiración. Poco ambicioso era de la gloria cuando optó por el anónimo; pues seguramente la hubiera conquistado absoluta, imperecedera y envidiable con sólo estampar su nombre en el ángulo del lienzo. ¡Y tantos, tantos como se afanan por engalanarse sin merecimientos con su aureola! (8)

El Santuario, según nuestro humilde parecer, es bastante rico; pudiendo competir no sólo con los templos de la Capital, sino también con muchos de Ultramar, en piedras finas de imponderable valor y en alhajas de oro y plata. De las de oro merecen particular mención el marco de la Virgen; la cruz del Altar Mayor; la cadena del Relicario; un Serafín grande que adorna el Trono; catorce pequeños; cuarenta y seis campanitas; un corazón y seis jarros; y entre las de plata la magnífica Custodia, cuyo sol es de oro puro; el nicho; el sagrario; dos gradas; dos atriles y los frontales. Pudiera citar muchas alhajas de dichos metales a cual más valiosa y exquisita; pero ni es mi ánimo formar un inventario, ni menos hacer este escrito interminable.

Según acaban de informarme el edificio va a experimentar grandes mejoras; pues nuestro dignísimo párroco el presbítero Sr. Gabriel B. Moreno ha

(8) Como se notará con sorpresa, nada dice el Padre Moreno sobre el origen del venerado Retablo de N. S. de Altagracia. Para esa época nada se sabía, pues la tradición se había perdido. Fué el mismo Moreno del Christo quien muchos años más tarde se inventó la leyenda del *viejo*, de *los Dos Ríos* y del *subño misterioso*, que el poeta y escritor D. Rafael Deligne (1863-1902) recogió en su delicioso *Encargo difícil*, y el escritor y también poeta D. Juan Elías Moscoso (1866-1922), cincelsó después en su *Chiquitica de Higüey*.

mandado construir un barandaje de caoba para impedir que los animales se guarezcan en los arcos de las dos puertas laterales y proyecta levantar un cuerno al actual humilde campanario (9). Por lo demás, nada necesita; su aseo interior y exterior es, co-

(9) El día 9 de octubre de 1898, con motivo de la inauguración del reloj público, el Padre Moreno pronunció un bello discurso desde la tribuna levantada en el Parque de Higüey, del cual son los siguientes párrafos: "Era, señores, el año de 1854, cuando por primera vez vine a administrar el Santuario de Nuestra Señora de Altagracia; y, desde luego, al advertir lo enano del campanario, proyecté levantarlo a mayor altura: así lo expuse en los periódicos de esa época. La idea, pues, que hoy vemos, realizada, fué, en cierto modo, mía.

"Todo progreso, dice Lamartine, es un esfuerzo, todo esfuerzo es un dolor, todo dolor produce sus gemidos. Yo hice mis esfuerzos, yo tuve también mis dolores; pero preciso fué convertir los ojos, del campanario, al pavimento, del cual carecía esta bonita iglesia.

"Era feo, señores, era indecoroso, era inverosímil que cuatro tablas viejas, negras, desvencijadas, fuesen la Scala Santa de esta casa de Sión. A mí me cupo la gloria de borrar ese padrón de notable descuido, de indiferencia imperdonable.

"Cuando otros muchos títulos usted no tuviera, me dijo Monseñor Roque Cochia en su carta de pésame cuando la fuerza brutal de un gobierno mal aconsejado me desposeyó de esta mi predilecta parroquia, ahí está el pavimento de mármol, que será recuerdo imperecedero.

"Este Santuario, que es espléndido testimonio del amor y celo de España, ha sido siempre faro misterioso que ha alumbrado los caminos todos de la isla entera, y es hoy nueva columna de Focas, en pie en medio a tantas ruinas, pues la fe, que en otras partes se va extinguiendo, aquí se aviva. No lo dudeis: Dios ha escogido a Nuestra Señora para canal de sus mercedes; de esto soy yo viviente e irrecusable prueba.

"Pero pasemos de la iglesia al pueblo.

"Hoy, cuando no recojo de Higüey la recompensa debida; cuando se ha frustrado el bello augurio con que me consolara el Presidente de la República, puedo decir como Scipión el Africano: señores, hace cuarenta y dos años que salvé el pueblo.

"Que el enemigo está cerca! Que está en el Guanito!" Y partí yo como un rayo y me incorporé en la descubierta.

"Que ya está a las puertas!" Y me visteis en la vanguardia.

"Que el pueblo arde, que el humo ennegrece las calles!" Y salgo yo, solo, con la virgen de Altagracia en los brazos, recorro toda la línea y la coloco sobre el candente cañón que bramaba, demandándole el triunfo. Entonces los ya cuasi vencidos fueron vencedores. *Victi victores fuerunt*."

Como se observará, el Padre Moreno alude en este discurso de 1898 al presente trabajo. El pavimento, del Templo fué colocado por él, ciertamente, en el año 1876, tal como lo recuerda una lápida que se conserva incrustada en la pared del pasillo que conduce a la Sacristía. Ese pavimento fué donado por Don Joaquín Alfau y Bustamante (1827-1881), a cuya munificencia se deben también las campanas, regaladas en el año 1864, como reza la leyenda que lucen.

Aludiendo al acto celebrado con motivo de la inauguración del reloj público, adquirido por iniciativa del Pbro. Rafael M. Vallejo, con una donación que hizo al Santuario de la suma de quinientos pesos oro el señor Agustín Guerrero, acomodado propietario de la sección de El Guanito, y para cuya montura regaló cien el señor don Manuel Emilio Gómez, decía el Padre Moreno del Christo en carta a un amigo suyo: "Estoy contento: te diré por qué. Después de mi gravísima enfermedad no había hablado en público. Las instancias del pueblo me llevaron ayer a la tribuna del parque, donde pronuncié un discurso. Estuve patético, y mi voz, alta y sonora, como raras veces la había tenido en mis cuarenta y cinco años de predicación. Celebrábase la inauguración del reloj público: casi toda la población estaba allí.

"Yo lucía el manto que se rozó con el manto real de Doña Isabel II y la magnífica placa de Capellán de Honor



mo si dijéramos, una vinculación de las devotas, que para el efecto alternan entre sí; y la cera en bruto, las velas y el aceite con que se entretienen los altares y la lámpara, vienen desde la jurisdicción, y la última comarca del territorio en una abundancia tal que parece fabulosa, siendo de advertir que todo procede de piadosos donativos. Preciso es convenir en que pocos son los pueblos que, como el dominicano, conservan en toda su pureza el sentimiento de la religión, y preciso convenir también en que acaso esta particularidad, este anacronismo de ideas y creencias ciertas, en la época material y rebelde que alcanzamos; acaso haya sido parte muy activa a sus estupendos triunfos alcanzados en los campos de batalla contra todas las probabilidades del arte de la guerra, contra todas las leyes poderosas de la física. Cosas hay en la vida de los pueblos que sólo se explican por la vía de la inducción (10).

(Setiembre 15 de 1855).

*El Corresponsal de Higüey.*

EL OASIS Nº 18,  
28 de Octubre de 1855,  
Santo Domingo.

que ella personalmente me confiriera. En esa ocasión tuve el singular y honrosísimo encargo de representar al General Santana. No olvidaré nunca en qué términos me habló la reina de nuestro verdaderamente ilustre compatriota".

Olvidó el P. Moreno, al evocar el combate librado el 19 de julio de 1857 en las calles de dicha Villa entre las tropas gobiernistas comandadas por el general Merced Marcano y las revolucionarias capitaneadas por el coronel Blas Maldonado, que en dicha acción estuvo a punto de perder la vida, cuando un soldado de apellido David se inclinó a besar la Virgen que sostenía en sus manos el Sacerdote, y "se le fué el tiro" del arma que portaba. Su gallarda actitud en tal ocasión le valió a Moreno el ser conducido en calidad de preso a Santiago, sede del gobierno revolucionario presidido por Valverde, de donde fué trasladado a la Fortaleza de Puerto Plata, e internado en *El Cuño*, donde había pasado el general Mora diez años. Este general se encontraba en Higüey el día del mencionado combate, cumpliendo una promesa en el Santuario, y tomó parte muy activa en la acción, dirigiendo una de las dos piezas de artillería que defendían la Plaza. Este cañón hizo grandes estragos en las filas revolucionarias, mientras que el otro, que dirigía Juan Alejandro Acosta, era desviado adrede, pues el distinguido marino era partidario de Santana y, por lo tanto, desafecto a Báez, que presidía la República.

(10) En el Archivo Eclesiástico, Legajo 8, Estante B, Cajón 56, se conservan los siguientes Inventarios de la Iglesia de Higüey: Año 1738: hecho por el Tesorero Don Pablo del Castillo, Maestro de Campo de los Reales Ejércitos. (Abuelo de Da. Rufina del Castillo, fallecida el 15 de marzo de 1825, esposa de Doñ Baltasar Martínez, heredera del extenso hato de la Otra-Banda, por ella lleva su nombre un lugar: *El Peñón de la Vieja Rufina*). 1786: ejecutado por el Pbro. Manuel Hernández. 1790: por el Pbro. Manuel Camino. 1791: por el Pbro. Pedro Arán y Morales, quien siendo tesorero de Nuestra Señora de Altagracia de Higüey escribió una famosa novena de aquella advocación, que se tiene hoy como el primer impreso hecho en Santo Domingo. 1795: hecho por el mismo Pbro. Dr. Arán. 1848: por el Pbro. Antonio de Soto. 1870: por el Pbro. Gabriel B. Moreno del Cristo. 1879: por el Pbro. Benito Díaz Páez. 1885: por el Pbro. Apolinar Tejera.

**INVENTARIO DEL SANTUARIO DE HIGÜEY  
HECHO AL RETIRARSE LAS AUTORIDADES  
ESPAÑOLAS EN 1864**

Certifico yo el infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado de Santo Domingo que un papel de inventario de los efectos y alhajas de la parroquia y Santuario de Ntra. Sra. de Altagracia de la Villa de Higüey que ha presentado en este Gobierno Ecco el cura ecónomo de la parroquia Don Francisco de la Villa y Villas á su venida con las fuerzas del Ejército de S. M. que guarnecía aquel punto a la letra dice así:

Inventario de los efectos y alhajas pertenecientes a la parroquia de San Dionicio de Higüey y Ntra. Sra. de Altagracia de los cuales hace entrega por orden del Sr. Brigadier Comandte. Gral. de esta Provincia, el párroco de la misma Don Francisco de la Villa y Villas al Ayuntamiento de esta muy noble Villa.

*Muebles incrustados de oro o plata*

1º—de Oro= El Marco del cuadro de Ntra. Señora de Altagracia.

2º—de Plata= El frontispicio y puertas del nicho de dicha Señora. El pabellón de la misma= El baldoquín para las funciones de Minerva. El Sagrario del Altar Mor. algo estropeado y Urna de colocar el monto.

3º—El frontal de dho. Altar= seis gradas y un tablón largo y estrecho colocado sobre el Altar formando una grada.

4º—Dos atriles del mencionado Altar= un inrri para Semana Santa— La cruz parroquial= una naveta de concha con el pie de plata= La columna de Jesús y el marco del crucifijo del Rosario.

5º—Una custodia sus rayos y el viril de oro, y lo restante de plata dorada.

6º—Un Copón y cuatro cálices con sus patenas, estas piezas todas doradas.

7º—Dos Cálices sin dorar de plata.

8º—Una sacra grande con un pié redondo para adorno del trono de la Virgen.

9º—Dos incensarios= una naveta= una cajita para formas, una caldereta para el hizopo.

10º—Seis lámparas una grande y las demás chicas.

11º—Ocho coronas de imagen una grandecita y las restantes pequeñas. Una media corona y rostrillo para la Virgen de Dolores.

12º—Una media luna para una Concepción= Unos grillos pa. una Virgen= un puñal y seis espadas para la virgen de Dolores.



13º—Un porta paz, una crucecita para administrar el Veatico. Los cuatro pies de la Urna= Las llaves del Sagrario y del nicho de la Virgen.

14º—Cuarenta y seis candeleros de varias formas y tamaños y tres más del todo desbaratados.

15º—Dos azafates con sus jarros.

16º—Tres Vasos el de la lámpara de la Virgen el de purificarse los dedos y el de los óleos= Las Crimeras y una ampollita para los óleos del campo= ocho vinageras con sus cuatro platillos.

17º—Una campanilla para acompañar el Veatico= Seis chiquitas para tocar en las misas.

18º—Setenta campanillas muy pequeñas pa. adorno del pavellón palio y paraguas.

19º—Treinta y cinco rosetas para adorno del pavellón y para el frontalito del nicho de la Virgen con cuatro Serafines.

20º—Ciento diez y ocho Serafines pa. adorno del espresado pavellón.

21º—Varios instrumentos de la pasión; a saber: = dos coronas de espinas, dos diademas, dos escaletas, una cruz, unas tenazas, unas diciplinas, tres clavos, el martillo, la esponja, el gallo, la Lanza, la pluma, el Sol y las tres Marías.

22º—Doce canutos de los barrones del trono y las cuatro horquillas para los descansos del mismo.

23º—Once y media libras de plata de milagros de Ntra. Sra. de Altagracia.

#### *Alhajas y Prendas de Oro*

1º—Un relicario para administrar el Veatico con su cadena de oro= La llave de la Urna y su cadena de idem.

2º—Una Cruz con su crusifijo= La coronita de la Virgen y una coronita más de espinas.

3º—Unos grillos= Un collar con veinte y siete cuentas o chavados= otro de piedras azules= Otro de corales y cuentecitas o chavadadas.= Su rosario de cuentecitas chiquitas lizas y algunas grandes y su cruz de piedras blancas.

4º—Adornos del niño Jesús; dos cadenas= Una rosita de piedras verdes. Un collar con rositas de piedras blancas. Una cadenita de coquillos negros y una media luna con su cadenita.

5º—Cuarenta y seis campanillas del trono de la Virgen, Catorce Serafines y un corazón (1).

6º—Quince onzas y media de oro en milagros de la Virgen.

#### *Ornamentos y Colgaduras*

1º—Once Casullas de diferentes colores, unas en estado regular y otras en estado mediano.

2º—Cuatro Capas dos blancas; una morada y otra negra, un frontal morado.= Otro negro y dos alfombras.

3º—Cinco singulos todos de algodón en mal estado.

4º—Un cortinaje del pabellón, un juego de cortinas completo y el toldo del palio.

#### *Ropa blanca y adorno del Altar*

1º—Seis albas de hilo y algodón= Una sobre pelliz= Tres paños de algodón para el púlpito, diez paños para los Altares y siete paños más de algodón = Cuatro amitos. Nueve corporales, diez y ocho purificadores, y dos Tohallas de algodón.

#### *Libros parroquiales corrientes*

1º—Uno de bautismo.= otro de Matrimonios. = otro de defunciones. Otro de Gobernación Eclesiástica.= tres misales uno nuevo y dos en mal estado.= Un juego de breviarios en cuatro tomos, en mal estado y un ritual romano.

#### *Libros parroquiales viejos*

Siete libros de Bautismo= Tres idem de Matrimonios.= Tres idem de Obitos.= Dos cuadernos de confirmaciones= Un cuaderno de dispensas antiguas= Un cuaderno de escritos Eclesiásticos y Civiles.= Un cuaderno de Circulares y uno de Capellanías.

Y para que conste lo firmamos en la Villa de Higüey á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro Entregué.= Francisco de la Villa y Villas.= Recibimos.= F. Chalas= Nicolás de Soto= Joaquín Alfau= Antonio Pichardo= Florentino Duluc= Es Copia del Original que se halla archivado en esta (parroquia) y á el (roto)

Santo Domingo 30 de Dicb/864.

(Fdo.) Narciso Domínech  
Srio.

(1) El Trono fué construido en el año 1811, siendo capellán el Pbro. Mariano Herrera y Saviñón (1775-1836), de dulce memoria.